

OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES PRESENTACIÓN

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de Piura, en concordancia al Plan Estratégico 2014 - 2021 y lineamientos institucionales, tienen previsto para el Ejercicio Fiscal 2017 el desarrollo de acciones de Aprobación y Viabilidad de Proyectos de inversión Pública.

- Entre las principales acciones previstas para el año 2017, cabe citar, la elabora de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la UNP, en coordinación con la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora de Inversiones respectivamente y presentarlo al OR para su aprobación, orientados a la ampliación, mejora de la capacidad instalada de la Universidad Nacional de Piura, en procura de la prestación de un servicio académico de calidad a la población estudiantil.

Propósito en cuyo marco también se Elabora y actualiza la cartera de inversiones.

El Plan Operativo de la OPMI constituye el documento base, orientador de las acciones a desarrollar en el Ejercicio Fiscal 2017 cuyo propósito se requiere la oportuna provisión de los recursos necesarios y la unificación de esfuerzos de todas áreas involucradas de la UNP, en procura de una gestión competitiva que permita el logro de las metas y fines propuestos, principalmente de aquellos proyectos de inversión pública comprendidos en el Programa Presupuestario 0066: Formación Universitaria de Pregrado.

Considerando que el presente POI se revisa en instancia posterior a la emisión de los últimos dispositivos emitidos en diciembre 2016 en la que se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su respectivo reglamento, éste último publicado el 23.02.2017, serán considerados para lo que corresponda a los proyectos de inversión que se elaboren o ejecuten en el Ejercicio 2017. Con la emisión de dicha normativa la oficina pasa a denominarse "Oficina de Programación Multianual de Inversiones" - OPMI.

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI

I. DIAGNÓSTICO ANÁLISIS FODA

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, órgano de apoyo adscrito al Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, se encarga de elaborar el Programa Multianual de Inversión, y lo somete a consideración del Órgano Resolutivo; mantiene actualizada la cartera de inversiones, registra y actualiza en el aplicativo informático del banco de Inversiones, realiza el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en la PMI, realizando reportes semestrales y anuales; promueve la capacitación del personal técnico adscrito a la Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora.

ANÁLISIS INTERNO: IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD OPERATIVA

FORTALEZAS

- Disponibilidad de profesionales y técnicos calificados con experiencia y voluntad de trabajo, en la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI.
- Disponibilidad de infraestructura (oficina) equipos de trabajo (computadoras).
- Existencia de buen clima laboral en las unidades en las que integran la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI.

DEBILIDADES

- Personal no capacitado en las nuevas metodologías en la Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, en el nuevo marco de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Falta de Fotocopiadora e Impresora para el buen funcionamiento de la Oficina de Programación e Inversiones OPI.
- Limitada e inoportuna disponibilidad de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.
- No se ha formalizado la conformación de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones dentro de la estructura orgánica institucional y consiguientes documentos de gestión institucional: Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en el Manual de Organización y Funciones (MOF), que también posibilite la asignación formal de los equipos, mobiliario y materiales necesarios para un mejor desempeño de las funciones encomendadas.

ANÁLISIS EXTERNO (IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS) OPORTUNIDADES

- Existencia de instituciones públicas y/o privadas que pueden apoyar el proceso de capacitación del personal de la OPMI, tales como: SUNEDU, MINEDU, MEF, CONECTAMEF, etc.
- Disponibilidad de asignación presupuestal, para el desarrollo de las funciones de la OPMI, proveniente del presupuesto institucional, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Canon.
- El carácter de indispensables, de los servicios que brinda la OPMI, para la comunidad universitaria, favorece su continuidad.
- Existencia de entidades públicas y privadas que brindan su apoyo para la solución de problemas internos, según competencias: Consejo Provincial de Piura y Castilla, Dirección Regional de Salud, EPS Grau, Telefónica y ENOSA.

AMENAZAS

- Priorización de obras de ampliación y mejoramiento de capacidad instalada orientada a servicios (transporte, alimentación, actividades culturales y deportivas), ante inversiones orientadas a la mejora de la calidad del servicio académico.
- Las paralizaciones de orden interno y externo (laborales y de alumnado) que afectan el normal desarrollo de las funciones asignadas.
- Recorte presupuestal a nivel del Gobierno Central y/o la aplicación de medidas de austeridad internas, que limitan la cobertura y calidad de los servicios prestados.
- Los fenómenos naturales: "El Niño", la presencia de lluvias, la caída intempestiva de árboles, plagas, el cambio climático; así como también los cortes de energía eléctrica al interior del recinto universitario, entre otros factores exógenos, adversos, que alteran el normal desarrollo de los servicios que se ofertan.
- Contaminación del medio ambiente ocasionado por el crecimiento del comercio ambulatorio en el recinto universitaria, que contraviene el normal desarrollo de las actividades, que incrementa los desechos almacenados (basura).
- La existencia de líneas de combis, motos lineales, moto-taxis, que transitan al interior del campus universitario, incrementan la cantidad de polvo en el medio ambiente y propician accidentes.
- El carácter de vía nacional del principal acceso del Campus Universitario, propicia riesgos de hurtos, accidentes de tránsito, contaminación ambiental.
- La falta de cerco perimétrico del recinto universitario, a la altura de la margen izquierda del río Piura, colindante con la Caseta de Fuerza, Facultad de Contabilidad, Economía, entre otras, constituye inminente riesgo de intrusión de personas ajenas a la UNP.

II. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

2.1. VISIÓN

Al 2021 la Oficina de Programación Multianual de Inversiones es órgano eficiente, eficaz, descentralizado y transparente en el proceso de programación y seguimiento de la cartera de inversiones en la Universidad Nacional de Piura

2.2. MISIÓN

Somos un órgano que programa, capacita y realiza el seguimiento de la cartera de inversiones, que se enmarcan en la responsabilidad funcional de la UNP, considerando el Plan Estratégico del Sector Educación, Plan de Desarrollo Concertado Regional, Plan de Desarrollo Concertado Local, y en el Plan de Desarrollo Institucional, a fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes y servicios de la institución

2.3. OBJETIVOS 2017

OBJETIVOS GENERALES

- 1.1 Elabora la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la UNP, en el marco del Sistema Nacional de programación Multianual y gestión de Inversiones; para lograr los objetivos propuestos en los estudios de pre inversión y lograr la mejora en indicadores para el beneficio de la Universidad nacional de Piura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.2 Fortalecer la capacidad de planeación de la Universidad nacional de Piura.
- 1.3 Crear las condiciones para la elaboración de Planes de Inversión Pública
- 1.4 por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años.
- 1.5 Propiciar una cultura de proyectos en la Institución.
- 1.6 Mejorar el uso de los recursos en inversiones con rentabilidad social.
- 1.7 Crear en la comunidad universitaria la conciencia del uso racional de los recursos para el desarrollo de la Universidad.
- 1.8 Propiciar las condiciones técnicas para asegurar la sostenibilidad de los PIP's.
- 1.9 Implementar y mantener el Banco de Proyectos.
- 1.10 Realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión en su ejecución y en fase ex post.

III. PLAN DE ACTIVIDADES 2017

3.1. Funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones

- Elabora y actualiza la cartera de inversiones con independencia, objetividad y calidad profesional.
- Propone al OR los criterios de priorización de la cartera de inversiones, incluidos aquellos de continuidad de inversiones y las brechas identificadas a considerarse en el PMI de al UNP
- Elabora la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la UNP, en coordinación con la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora de Inversiones respectivamente y presentarlo al OR para su aprobación

- Informa a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre los proyectos de inversión a ser financiados con recursos provenientes de operaciones de endeudamiento público mayores de (1 año) o que cuenten con el aval o garantía financiera del estado, solicitando su conformidad como requisito previo a su incorporación en el PMI.
- Registra y actualiza en el aplicativo informático del Banco de Inversiones a los órganos de la UNP, que realizarán las funciones de la UF y la UE como a sus responsables.
- Realiza el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en la PMI, realizando reportes semestrales y anuales.

Consolidado Metas Programadas 2017- Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Acciones	Dimensión Física	
	Unidad de Medida	Meta Física Anual
Mejoramiento del servicio educativo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura.	Proyecto en Subsanación de Observaciones	90
Mejoramiento del servicio académico de laboratorios de la escuela profesional de Agronomía de la facultad de Agronomía de la universidad nacional de Piura, distrito de castilla, provincia de Piura	Proyecto en Subsanación de Observaciones	95
Ampliación y mejoramiento del sistema de riego de las áreas verdes de la universidad nacional de Piura. distrito de castilla, provincia de Piura	Proyecto en Subsanación de Observaciones	80
Mejoramiento de los servicios académicos de la editorial universitaria de la universidad nacional de Piura, distrito de castilla, provincia de Piura	Proyecto en Subsanación de Observaciones	80
Mejoramiento en los sistemas de información integrados para el servicio académico y administrativo de la universidad nacional Piura, distrito de castilla, provincia de Piura.	Proyecto en Subsanación de Observaciones	60

Adicionalmente cabe precisar que para el año 2017 se tiene en cartera, 03 proyectos declarados viables; cuya ejecución está supeditada a la asignación de mayores recursos, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Proyectos que se citan:

1. Creación del pabellón de laboratorios para el mejoramiento del servicio educativo de la facultad de ingeniería industrial de la universidad nacional de Piura, distrito de castilla, provincia y departamento de Piura.
2. Creación del pabellón de aulas y ambientes complementarios para mejorar el servicio académico de la facultad de ingeniería de minas de la universidad nacional de Piura, distrito de castilla, provincia Piura
3. Ampliación y mejoramiento del servicio académico de la facultad de ciencias administrativas de la universidad nacional de Piura, distrito de castilla, provincia de Piura

IV LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Las acciones a desarrollar en el año 2017, a propósito del logro de los objetivos propuestos se enmarcan en 03 grandes líneas de acción:

1. Evaluar los Proyectos de Pre-Inversión; implementar y mantener el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
2. Prestación de servicios de calidad
3. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Implementación del proceso de simplificación administrativa en los procesos de la OCIYSG a efecto de mejorar los servicios que se ofertan a la población objetivo, bajo un enfoque de eficacia, calidad, mejora continua y competitividad.
- Selección de personal competente para cada unidad y en particular para la Unidad de Seguridad (servicio de seguridad).
- Fortalecimiento de capacidades del personal de la OCIYSG, según competencias.
- Trabajo en equipo en cada unidad y a nivel de OCIYSG.
- Generación de sinergias a nivel institucional a fin de desarrollar un trabajo concertado y participativo que propenda al bienestar de la población objetivo.
- Sensibilización de la comunidad universitaria en torno a: cultura sanitaria, prevención, seguridad y observancia de normatividad interna de kioscos, cafeterías, fotocopiadoras, etc.

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS 2017

Los objetivos y acciones de la OPMI, que coadyuvan al desarrollo de los procesos institucionales, se encuentran articulados con los siguientes Ejes y Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2014 al 2021.

Eje estratégico 1: Calidad Universitaria y formación integral

Objetivos Estratégicos 1.1: Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta educativa desarrollando una cultura de excelencia y pertinencia en todas las instancias.

Eje estratégico 2: Tecno ciencia e investigación

Objetivos Estratégicos 2.1: Promover y fortalecer la investigación para el intercambio de conocimiento científico entre la UNP y otras universidades.

Objetivos Estratégicos 2.2: Potenciar un entorno académico e investigador que tenga como último objetivo la excelencia y la innovación
Estrategia: Mejoramiento de laboratorios y bibliotecas universitarios científicos

Objetivos Estratégicos 2.3: Promover y optimizar la aplicación de tecnologías de punta en el sistema universitario de la UNP
Eje estratégico 3: Fortalecimiento institucional e internacionalización.

Objetivos Estratégicos 3.1: Fortalecer la capacidad institucional de la UNP
Estrategia: Promoción de la labor de Proyección Social mejorando la calidad de las formas de participación y articulación de la Universidad con el contexto local, regional y nacional.

Eje estratégico 4: Gestión Universitaria

Objetivos Estratégicos 4.1: Optimizar y ejercer pulcritud y transparencia en todos los aspectos de la gestión universitaria.

Eje estratégico 5: Bienestar Social, Proyección Social y Responsabilidad Social Universitaria.

Objetivos Estratégicos 5.2: Establecer un programa común para la enseñanza y practica permanente de la responsabilidad social y sustentable.

VI. Programación del Plan Operativo 2017

La programación de actividades de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, y las correspondientes metas físicas mensualizadas para el ejercicio fiscal 2017

Para el desarrollo de las actividades programadas la OPMI dispone en términos referenciales de S/. 66,990.00, por Toda Fuente de Financiamiento, en bienes y servicios y gastos de capital, que se resumen en la tabla siguiente, y a nivel detallado se presenta en Anexos" Presupuesto de Gastos Asignado - Detallado 2017 OPI".

Presupuesto de Gastos Asignado (estimado) 2017

OPMI				
Descripción	Mes	Cantidad	Monto	Total
Responsable de la OPMI	11.5	1	3000	34400
Asistente	11.5	1	2500	28750
Viajes de coordinación a MINEDU		1	1280	1280
Viajes de coordinación a SUNEDU		1	1280	1280
Capacitaciones		1	1280	1280
Presupuesto				S/.66,990.00